



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00371303-UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La presentación efectuada por Geraldine Mora Minaverry en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Historia en la convocatoria realizada durante los meses de junio/julio de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad de la Directora y el Comité Académico del citado Doctorado, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 15 del actual reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo nº 158/15, aprobado por Resolución del H. Consejo Superior nº 520/15;

Que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al Art. 15º arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ADMITIR a la Lic. Geraldine Mora MINAVERRY– DNI: 28210050- en la carrera de Doctorado en Historia con el proyecto de tesis doctoral titulado :“Peronismo y estructuras sindicales. La UOM y el SMATA en la industria automotriz cordobesa, 1963- 1974”.

ARTICULO 2º: DESIGNAR al Dr. Carlos Gonzalo Mignon como Director del mencionado proyecto de tesis doctoral.

ARTICULO 3º: Protocolícese, notifíquese a los interesados, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.f.

